

ÚTILES Y MODELOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado el día 2 de septiembre de 2005, por la Junta General Extraordinaria de Útiles y Modelos, Sociedad Anónima, de reducir el capital social en la cifra de 6.688,22 euros, quedando en consecuencia modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 60.200 euros.

Vitoria-Gasteiz, 19 de septiembre de 2005.—El Administrador único, don Guillermo Leal García.—49.309.

ÚTILES Y RODAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2005, aprobó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Valencia, 20 de septiembre de 2005.—El Liquidador, Rafael Estivalis Gasull.—49.197.

UTIMAK EITUA, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 84/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Benjamín del Palacio Cimas, José M.ª Duñabeitia Mendiola, M.ª Elisa Frontaura Sánchez, Asier González Arana y Manuel Lorenzo Solana, contra la empresa Utimak Eitua, S. A., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Utimak Eitua, S. A., en situación de Insolvencia Total, por importe de 11.836,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de septiembre de 2005.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—49.389.

URCLAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía Urclar, Sociedad Anónima, NIF A17024803, en las oficinas del Finques Reyné, plaza Monestir, 48-50, de Sant Feliu de Guixols (Girona), en primera convocatoria el día 11 de noviembre de 2005, a las diecisiete horas treinta minutos; de no reunirse el quórum necesario para su celebración en la primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 12 de noviembre de 2005 en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes a los ejercicios de 2003 y 2004, cerrados el día 31 de diciembre de cada año.

Segundo.—Propuesta de la aplicación de los resultados de los ejercicios de 2003 y 2004.

Tercero.—Valoración de la gestión social del Consejo de Administración durante los ejercicios de 2003 y 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá ejercer los derechos de obtención de información contemplados en los artículos 122 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrá participar en la Junta Personalmente o mediante la oportuna carta de representación todo accionista que se

halle inscrito en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

La identidad de los asistentes se acreditará mediante la exhibición del documento nacional de identidad.

Sant Feliu de Guixols, 20 de septiembre de 2005.—Enrique Cañadas Saura, Presidente del Consejo de Administración.—49.400.

VARADERO DONIBANE, S. L.

Auto de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 28/05 seguida contra el deudor Varadero Donibane, S. L., domiciliado en calle Bordalaborda, s/n, 20110 Pasaia Donibane (Gipuzkoa), se ha dictado el 19.09.05 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 53.269,79 euros de principal y de 8.523,17 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 19 de septiembre de 2005.—La Secretaria judicial, Susana Allende Escobés.—49.298.

VIAJES MARZIAM, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 638/2004, ejecución 53/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Inés de Cristóbal Textal contra la empresa Viajes Marziam, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución, de fecha 12.9.05, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Viajes Marziam, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.127,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2005.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.—49.364.

VÍA POSTAL SERVICIO DE TRANSPORTE, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 927/2002, ejecución n.º 128/2003, seguido en el Juzgado de lo Social n.º dos de Madrid, a instancia de don Miguel Ángel Blanco Jiménez contra la Empresa Vía Postal Servicio de Transporte, S.A., sobre extinción de contrato, se ha dictado auto, de fecha 15 de septiembre de 2005, declarando la insolvencia de la ejecutada Vía Postal Servicio de Transporte, S.A., cuyo apartado a), de la parte dispositiva, tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Vía Postal Servicio de Transporte, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 2.013,39 euros de principal más 201,33 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de septiembre de 2005.—Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial.—49.303.

VICRU-02, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 191/04 de este Juzgado, seguido a instancias de Marina Buigas Ferrando contra la empresa Vicru-02, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 23 de septiembre de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Vicru-02, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 660,362 euros de principal, más 240,00 euros de intereses y 240,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de septiembre de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—49.162.

VIGOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad «Vigotel, Sociedad Anónima» con CIF número A36788453 y domiciliada en la calle García Ollóqui, 5, Vigo, ha acordado en Junta General Extraordinaria la reducción de su capital social en 180.303,63 euros, lo que se comunica a efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 26 de septiembre de 2005.—El Consejero Delegado, Marcial Ernesto Rodríguez Fernández.—49.421.

VILA, VAQUES Y PELFORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial del Juzgado Social número número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1043/2005 de este Juzgado, seguidos a instancia de Juan Palomo Flores, contra la empresa «Vila, Vaques y Pelfort S. A.», y por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.901 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente, para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—Secretario judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—49.335.

VILLCAD BOLSA, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de octubre de 2005, a las trece horas, en calle Doctor Fleming, 21 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 21 de octubre de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 26 de septiembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé.—49.413.